



CERTIFICACIÓN DE DOMICILIO
(Solo para licencia de conducir clase E o tarjetas de identificación)

Las instrucciones para completar se encuentran al dorso de este documento.

Las Secciones 322.051 y 322.08 de los Estatutos de Florida, exigen que los solicitantes proporcionen documentos de prueba de dirección residencial para obtener una licencia de conducir o tarjeta de identificación Clase E de Florida.

A. Información del solicitante - Persona que solicita una licencia de conducir o tarjeta de identificación Clase E de Florida.

Nombre _____

Dirección residencial _____
Calle Ciudad Estado Código postal

Certifico que la información provista arriba es verdadera y correcta. Entiendo que, de acuerdo con la ley de Florida, es un delito hacer declaraciones falsas a sabiendas en relación con la solicitud de licencia de conducir o tarjeta de identificación.

Firma del solicitante Fecha

B. Certificación individual

Un individuo ("Certificador") que proporcione documentos aceptables que establezcan prueba de dirección residencial en la Sección A debe completar la Sección B certificando que el solicitante reside en esa dirección.

Nombre del certificador _____

Certifico que la información presentada en nombre del solicitante anterior es verdadera y correcta. El solicitante reside en mi residencia en la dirección indicada anteriormente. Entiendo que, de acuerdo con la ley de Florida, es un delito hacer declaraciones falsas a sabiendas en relación con solicitud de la licencia de conducir o cédula de identidad.

Firma del certificador _____ Fecha _____

C. Reconocimiento de Notario Público o Personal de Emisión

La firma del certificador debe ser notariada o atestiguada por el personal emisor cuando el cliente utiliza los documentos de dirección residencial de esa persona.

Por la presente certifico que _____ compareció ante mí éste _____ día de _____, 20 _____.
y firmó este formulario en mi presencia.

Personal Encargo de Emitir Credencial o Notario Público SELLO

Escriba su Nombre Estado de Condado de

Firma Escriba su Nombre

Firma Mi Comisión Vence

Instrucciones

El solicitante puede usar esta declaración jurada junto con una (1) prueba de los documentos de dirección residencial de Florida proporcionados por la persona cuyo nombre figura en los documentos para cumplir con los requisitos de dirección residencial de Florida. El documento de Certificación de Domicilio debe estar completo, legible y firmado por el solicitante y la persona que certifica que el cliente reside en su domicilio.

- Los menores que residan con sus padres pueden proporcionar dos (2) documentos que muestren su dirección residencial en Florida a nombre del padre/tutor que está firmando el formulario de consentimiento de los padres o seguir el proceso para personas sin prueba de dirección residencial en Florida.
- Las personas que presenten un requisito de dirección a su nombre pueden usar el formulario de Certificación de Dirección con la Sección A completada para autocertificar su dirección residencial. La Certificación de Domicilio servirá como el segundo documento de prueba de domicilio.
- Personas sin prueba de documentos de dirección residencial: una persona que no puede proporcionar dos (2) documentos que muestren su nombre y dirección residencial actual puede proporcionar un mínimo de un (1) documento a nombre de la persona con la que reside junto con el documento (s) que demuestre la relación familiar, O un documento de Certificación de Domicilio completado.

Los documentos aceptables que demuestren el parentesco familiar pueden incluir, pero no se limitan a:

- Licencia de matrimonio
- Tarjeta de identificación militar dependiente
- Los clientes que soliciten una licencia de conducir o tarjeta de identificación Clase E, que no tengan hogar y residan en una agencia donde se brindan servicios de vivienda (refugio para personas sin hogar, hogar de libertad condicional, etc.) pueden proporcionar una carta de la agencia de vivienda con la dirección residencial y la declaración que el cliente reside en el lugar y un documento de Certificación de Domicilio con la Sección A completada autocertificando su dirección residencial. **La Certificación de Domicilio servirá como el segundo documento de prueba de domicilio. Los titulares de un Permiso de aprendiz comercial (CLP) y una Licencia de conducir comercial (CDL) no pueden usar una Certificación de domicilio.**
- Certificado de nacimiento
- Registros de adopción

Las cartas de certificación de personas sin hogar pueden provenir de:

- Refugio para personas sin hogar o agencia de asistencia pública
- Enlace de educación para personas sin hogar del distrito escolar local
- Padre de Crianza Temporal/Departamento de Niños y Familias

Documentos de dirección residencial aceptables:

1. Escritura, hipoteca, estado de cuenta mensual de la hipoteca, libreta de pago de la hipoteca o contrato de alquiler/arrendamiento residencial.
2. Tarjeta de registro de votante de Florida.
3. Registro o título del vehículo de Florida.
4. Registro o título de embarcación de Florida.
5. Certificación de Domicilio
6. Una factura de servicios públicos o conexión/orden de trabajo.
7. Libreta de pago del automóvil.
8. Carnet de Servicio Selectivo.
9. Tarjeta médica o sanitaria.
10. Factura médica.
11. Póliza o factura de seguro de propietario de vivienda.
12. Póliza o factura de seguro de automóvil.
13. Formularios de expediente académico de instituciones educativas.
14. Licencia profesional emitida por una agencia gubernamental en los EE. UU.
15. Formulario W-2 o formulario 1099.
16. Formulario DS2019, Certificado de Elegibilidad para el estatus de Visitante de Intercambio (J-1).
17. Una carta de un refugio para personas sin hogar, un proveedor de servicios de transición o una casa de transición que verifique que el cliente reside en la dirección del refugio.
18. Correo de instituciones financieras; incluyendo cheques, ahorros, estados de cuenta de tarjetas de crédito o estados de cuentas de inversión.
19. Correo de agencias gubernamentales federales, estatales, del condado o de la ciudad (incluidas las agencias de la ciudad y del condado).
20. Correo personal que no incluye al destinatario como "ocupante". Ejemplo: Revistas, diarios, etc.
21. Formulario de registro del Departamento de Cumplimiento de la Ley de Florida (FDLE) completado por el departamento del alguacil local o el Departamento Correccional.